



Resolución Jefatural N.º 411-2008-AGN/J

Lima, 17 OCT. 2008

Visto, el Oficio N.º 083-2008-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 547-2007-AGN/J de fecha 20 de diciembre del 2007 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2008, considerándose en ello, los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

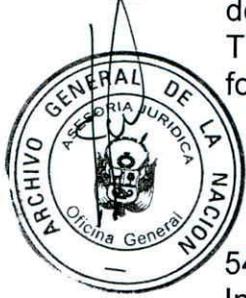
Que, mediante la Novena Disposición Transitoria de la Ley N.º 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se disponen las medidas que deben aplicarse para realizar las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos N.ºs. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia N.º 088-2001;

De conformidad con la Resolución Ministerial N.º 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley N.º 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N.º 29142 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobierno Regional; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR una subvención al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación – CAFAE-AGN, correspondiente al mes de octubre del 2008, en aplicación a la novena disposición transitoria de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 58,509.00).



ARTICULO SEGUNDO.- El egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes:

1.000110	Conducción y Orientación Superior	S/. 12,030.00
1.000267	Gestión Administrativa	9,996.00
1.000498	Vigilancia y Conservación de Documentos	36,483.50
		<hr/>
		58,509.00
		<hr/> <hr/>

Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 60. Transferencia al CAFAE, Específicas del Gasto 40. Subvenciones Sociales, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
 Jefe Institucional

